



INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE

NÚMERO DE OFICIO: INMUDE/686/2021
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
PACHUCA DE SOTO, HGO., A 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo establecido el 31 de diciembre del 2008 en el diario oficial de la federación la Ley general de contabilidad gubernamental, y atendiendo a lo dispuesto por el artículo 29 de la ley general de contabilidad gubernamental, se informa que el Instituto Municipal del Deporte; no cuenta expediente de obra, ni obras en proceso al 31 de diciembre del 2021.

Sin otro particular que atender, quedo de usted.

ATENTAMENTE

RICARDO ZÁRATE RAMÍREZ
DIRECTOR EJECUTIVO
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO.

C.C.P. -Archivo